

PUEBLO BLANCO EX S.A.
INFORME DE GERENTE GENERAL

ANTECEDENTES

Al 31 de julio del 2015 se nos entregó la compañía en proceso de CAUSAL DE DISOLUCION-INACTIVA, por dos motivos:

- Por la pérdida de \$ 3475,26 y la falta del respectivo incremento de capital, y
 - Por la falta de presentación de balances del año 2013 y 2014, esto se reflejaba en la nómina de socios y accionistas de la Superintendencia de Compañías.
2. Pendientes de varios trámites e informes en el IESS, SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, MINISTERIO DE TRABAJO y MUNICIPIO.
 3. La compañía no facturaba con sus propias facturas por los servicios de transporte a los clientes (HAVOC - CENER).
 4. La compañía no contaba con una Contabilidad ni informes a la fecha de recepción de la dirigencia.

GESTION DE TRABAJO

AÑO 2015

1. CONTRATACION FIRMAS CONTABLE Y LEGAL. Para regularizar los procesos de manera inmediata, trámites e informes pendientes de la compañía el nuevo directorio contrato los servicios de la firma Legal del Dr. Edwin Chango y la firma Contable JLLP SOLUCIONES FINANCIERAS Y TRIBUTARIAS.
2. REPARTO DE TARJETAS. Se repartieron 5000 tarjetas en todo el sector de Pueblo Blanco y lugares aledaños como Calderón, Llano Grande, El Arenal, logrando un incremento de carreras por operadora del 30% y se llegó al 50% de incremento con el inicio de las clases.
3. PARADA 2 Casa de la Justicia. Se consiguió una nueva parada en Carcelén Industrial, para lo cual se realizaron varias reuniones con el Dr. Edgar Guadalupe, Administrador General de la Casa de la Justicia, presentando la carpeta de la compañía y teniendo la respuesta favorable para empezar a dar los servicios de taxi.
4. PINTURA DE LA NUEVA PARADA. El día sábado 8 de agosto se procedió a la pintura del lugar que nos adjudicaron en la nueva parada, con la asistencia de 20 % de accionistas.
5. INICIO DE LABORES PARADA 2 Casa de la Justicia. El día martes 11 de agosto se empezó a laborar en la nueva parada, teniendo como resultado 60 carreras ese día y con el pasar de los días se fue incrementando.
6. INGRESO NUEVO COMPAÑEROS. Con la estabilización en la Superintendencia de Compañías ingresaron 4 personas que estaban fuera del proceso:
 - Señor Barrera

- Señor Pilataxi
- Señor Julio
- Señor Raza

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

1. Regularización y estabilización de declaraciones pendientes:

- IVA Y FUENTE MAYO 2015
- IVA Y FUENTE JUNIO 2015
- IMPUESTO A LA RENTA 2014 (6/08/2015)

2. Regularización y estabilización de anexos pendientes:

- ANEXO ABRIL 2015
- ANEXO MAYO 2015
- ANEXO JUNIO 2015

3. Generación y cambio de claves, datos y correo nuevo de PUEBLO BLANCO EX S.A.

4. Al generar los pagos pendientes por declaraciones se pagó en el banco solamente un valor de \$ 35 dólares.

IESS

1. Regularización e ingreso de una operadora que no estaba afiliada.

2. Ingreso del nuevo Gerente General y aviso de salida del antiguo Gerente.

3. Generación de nuevas claves y correos.

MINISTERIO DE TRABAJO

1. Regularización y estabilización de contratos pendientes de tres operadoras, todos los contratos firmados y subidos al sistema del Ministerio de Trabajo:

- Georgina Guamán
- Paola González
- Melissa Revelo

2. Generación de nuevas claves y correos para el SAITE y DECIMOS.

3. Al momento se encuentra dentro del sistema del Ministerio de Trabajo con contrato de trabajo legalizado:

- Georgina Guamán (OPE 1)

- Samanta Minga (OPE 2)

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

1. Regularización y estabilización:

- BALANCES 2013 - 2014
- Con la presentación de los informes requeridos se realizó el pago de la multa \$ 48.
- Con la acción efectiva en la Superintendencia de Compañías se evitó una multa mayor de 12 salarios mínimos vigentes, lo cual está estipulado en el art. 25 y 457 de la ley.

2. Generación de nuevas claves y correos.

3. Al momento todos los trámites e informes se encuentran al día y con la aprobación y presentación del informe económico del 2015 seguiremos dentro de los requerimientos que exige este ente.

ACTIVIDADES ADICIONALES

El plan de acción llevo a cabo de actividades adicionales las mismas que detallo a continuación:

1. Trámites legales con los abogados:

- Legalización de nombramiento de Gerente General.
- Presentación la solicitud y escritura para el incremento de capital tanto en la Superintendencia de Compañías y en la notaria # 31.

2. Trámites administrativos, financieros, contables y tributarios:

- Planilla de roles mensuales para todas las personas en nómina.
- Planilla de décimos tercero y cuarto.
- Implementación de hojas de asistencia mensuales para las operadoras, para llevar un mejor control de asistencias y permisos.
- Implementación de libro de egresos e ingresos mensual.
- Con el SRI al día se pudo mandar a imprimir libreto de facturas, retenciones, liquidaciones de compra todos con autorización para un año; además de dos libre tiñes con recibos para caja chica.
- Se creó un correo específico para la compañía PUEBLO BLANCO el mismo que es de suma importancia para entregar en todas la instituciones reguladoras, bancarias y para nuestros clientes: puebloblancoex@hotmail.com, en el mismo se manejan notificaciones y correos expresamente que tengan que ver con el negocio.

• Generación de Patente 2014 y 2015, con el pago de estas contribuciones se procedió a obtener el permiso de funcionamiento 2015 (LUAE) y la certificación de no adeudar valores al Municipio, este último para continuar con los trámites a la obtención del permiso de operaciones.

Agradezco la gentil atención de la Junta General de Accionistas y procedo a dar por terminado mi informe.

Atentamente



Sr. Wilson Burbano Mejia
GERENTE GENERAL